



MENDOZA, 29 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14011/14 en el que la Secretaría de Posgrado informa que la Lic. Irina Ethel GRUSZKA ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado "**Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Irina Ethel GRUSZKA ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por la resolución N° 99/14-C.D., se aprueba la tesis titulada: "**Fantasías, Máscaras y Sonata del compositor mexicano Armando Luna**", otorgando la calificación de "**SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR**".

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en las ordenanzas N°. 36/02-C.S. y 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 7 de octubre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR**" la tesis titulada: "**Fantasías, Máscaras y Sonata del compositor mexicano Armando Luna**", presentada por la Lic. Irina Ethel GRUSZKA (D.N.I. N° 25.661.960), nacida en la provincia de Buenos Aires, República Argentina, el VEINTITRÉS (23) de octubre de 1976.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de "**Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**" a la Lic. Irina Ethel GRUSZKA y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N°. 36/02-C.S. y 49/03-C.S., con fecha de egreso DOS (2) de setiembre de 2014.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

188

F. A.
ecm

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARÍA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO